



ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

MACROPROCESO: APOYO

PROCESO: RECURSOS FISICOS

SUBPROCESO: GESTION DOCUMENTAL

Formato:
HOJA DE TRAZABILIDAD

CODIGO: A-RFGD-F 018

VERSION: 01

FECHA: 28/03/2023

1. CONTRATO

3. CONTRATISTA

2. AREA

COORDINADOR DE SEDE Y/O SECRETARIA

COPIA CONTRATO

COPIA ACTA DE INICIO

INFORME DE ACTIVIDADES

PAGO S.G.S.S.S

CERT. BANCARIA

FOR. RETEFUENTE

INFORME Y/O ACTA DE ALMACEN

OBSERVACIONES

SUPERVISOR:

CERTIFICADO DE SUPERVISION

PAZ Y SALVO

LIQUIDACION

FECHA DE ENTREGA

FIRMA

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA

FIRMA

PRESUPUESTO:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA

FIRMA

FECHA DE ENTREGA

FIRMA

CONTABILIDAD:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA

FIRMA

FECHA DE ENTREGA

FIRMA

TESORERIA:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA

FIRMA

FECHA DE ENTREGA

FIRMA

JURIDICA:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA

FIRMA

ELABORADO POR:

Lily Yohana Ávila - Referente Gestión Documental

REVISADO POR:

Claudia Puella Castro - Referente de Calidad

APROBADO POR:

María Victoria Herrera Roa - Gerente

Soacha, 31 de diciembre del 2024

CUENTA DE COBRO N.º 2

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
NIT. 832.001194-2

1. DEBE A
RICHARD JOSÉ PRASCA DE LA HOZ

C.C. No. 1.043.001.755

La suma de: (\$8.850.000) OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL DE PESOS M/CTE.

Por concepto PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA, EN ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN No. 1032 del 2024 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, durante el periodo comprendido del 01/12/2024 al 31/12/ 2024 contrato número 1897/2024.

Consignar a la cuenta de ahorros No. 54822185471 BANCOLOMBIA AHORROS

Anexo planilla mes de Noviembre Pin de seguridad social No. 9479214640 Fecha de pago de 20/12/2024



RICHARD JOSE PRASCA DE LA HOZ

C.C. No. 1.043.001.755

FECHA DE ELABORACION:	31/12/2024
INFORME DE ACTIVIDADES	
NOMBRE:	RICHARD JOSE PRASCA DE LA HOZ
NUMERO CONTRATO:	1897-2024
VIGENCIA DEL CONTRATO:	01/11/2024-31/12/2024
FECHA DE EJECUCION:	01/12/2024-31/12/2024
VALOR TOTAL CONTRATO:	17.700.000
VALOR A COBRAR PERIODO:	8.850.000

ITEM	ACTIVIDAD	DESARROLLO	EJECUCION
1	Realización de consulta especializada de ginecología, obstetricia y ecografía obstétrica, la cual se prestará en las instalaciones de la ESE Julio Cesar Peñaloza, de acuerdo a la agenda programada.	Se realizó consulta especializada durante la programación realizada en la institución.	EJECUTADO
2	Asumir de manera total y exclusiva, la responsabilidad derivada de la calidad e idoneidad de las actividades objeto del contrato, así como de los actos u omisiones. (en consecuencia, se compromete a mantener libre a la E.S.E de cualquier responsabilidad por este aspecto y a salir siempre en defensa de la entidad contratante frente a reclamaciones judiciales o extrajudiciales que le instaure personas afectadas en razón del desarrollo del objeto contractual y a reconocerle a la E.S.E. contratante, cualquier suma que esta entidad deba pagar por todo concepto).	Se realizaron las actividades de manera responsable como lo indica el objeto contractual	EJECUTADO
3	Dar cumplimiento al registro completo y eficiente de las historias clínicas en el Software Institucional dado cumplimiento a la Normatividad Vigente.	Se realizó de manera completa y eficiente el diligenciamiento del software institucional	EJECUTADO
4	Cumplir a cabalidad con las actividades y capacitaciones planeadas por la empresa para lograr el objetivo del presente contrato y cumplir con las estrategias de evaluación de los procesos que determine la institución.	Durante la vigencia no se programaron capacitaciones sin embargo estuve atento a realizarlas	EJECUTADO
5	Solicitar a los pacientes la autorización del servicio solicitado expedido por la entidad a la cual esté afiliado y documento de identidad en caso de ser requerido.	Durante la atención se revisó factura de la usuaria la cual da garantía de la autorización al servicio.	EJECUTADO
6	Realizar únicamente los procedimientos autorizados por la ESE Julio Cesar Peñaloza, garantizando la oportunidad y calidad en la prestación del servicio	Se realizaron las actividades programadas durante la vigencia	EJECUTADO
7	Respetar las Normas y reglamentos de la ESE Julio Cesar Peñaloza sin perjuicio de la autonomía, independencia e iniciativa de los profesionales en concordancia con la lógica científica.	Se realizaron las actividades de manera responsable como lo indica el objeto contractual	EJECUTADO
8	Al momento de prescribir los medicamentos deberá someterse a los requisitos establecidos en el Artículo 16 del Decreto 2200 de 2005, así como el diligenciamiento en la plataforma MIPRES los NO-POS del Ministerio de Salud y de la Protección Social, según resolución 1328 e 2016 y 2158 de 2016.	Se realizó consulta especializada durante la programación realizada en la institución, no hubo solicitudes a la plataforma MIPRES.	EJECUTADO
9	Diligenciar la historia clínica con todos sus anexos de acuerdo con los criterios de la resolución 1995 de 1999 y sus modificaciones, y teniendo en cuenta que debe diligenciarse en medio físico (cuando sea necesario: daño fluido eléctrico, daño software) y magnético utilizando el software de historias clínicas, cuando la norma y la institución así lo exija. A. La prescripción debe ser en letra clara y legible, con las indicaciones necesarias para su administración. B. Se hará en idioma español, en forma escrita ya sea por copia física o computarizada. C. No podrá contener enmiendas u tachaduras, siglas, claves, signos secretos, abreviaturas o símbolos químicos.	Se realizó de manera completa y eficiente el diligenciamiento del software institucional	EJECUTADO
10	En caso de incapacidades médicas es responsabilidad del CONTRATISTA cubrir dicho turno. La inasistencia del turno será considerada como incumplimiento del contrato.	Durante la vigencia no se presentó incapacidad médica	EJECUTADO
11	Diligenciar completamente las solicitudes de exámenes, procedimientos y/o interconsultas que requieran los pacientes, incluyendo en estas el diagnóstico del paciente. Igualmente diligenciar los formatos de referencia o contrareferencia según se requiera.	Se realizó de manera completa y eficiente el diligenciamiento del software institucional	EJECUTADO
12	Efectuar la formulación en forma clara prescribiendo los medicamentos en nombre genérico, presentación, concentración, cantidad, forma de administración y periodicidad, incluyendo diagnóstico del paciente. Para el caso de los medicamentos de control especial deberá dar estricto cumplimiento a las normas de prescripción, incluyendo su formulación en los formatos especialmente diseñados para tal fin.	Se realizó de manera completa y eficiente el diligenciamiento del software institucional	EJECUTADO
13	Diligenciar los RIPS (Registros Individuales de prestación de servicios), en los que se señale, los diagnósticos Codificados en concordancia con la CLASIFICACION INTERNACIONAL DE ENFERMEDADES (CIE 10)	Se realizó de manera completa y eficiente el diligenciamiento del software institucional, para que a la generación del reporte RIPS se cuente con la información completa.	EJECUTADO

14	Responder y velar por el buen uso y mantenimiento de los CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1897-2024 CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA Y RICHARD JOSE PRASCA DE LA HOZ. Bienes, elementos y equipos entregados por la ESE, para el desarrollo del objeto contractual y en ejercicio de las actividades convenidas y a no utilizarlos para fines o en lugares diferentes a los estipulados.	Durante la vigencia se manipulo responsablemente los biomedicos entregados para la atención	EJECUTADO
15	Dar apoyo técnico como especialista cuando sea requerido. Las demás Actividades que le sean asignadas y estén acordes con la naturaleza del objeto contractual.	Durante la vigencia no se solicito apoyo, pero se estuvo en la disponibilidad para realizarlo	EJECUTADO
16	Usar la correspondiente bata blanca o bata desechable en el desarrollo de la consulta, garantizando limpieza y desinfección.	Durante las consultas realizadas se uso bata	EJECUTADO
17	Brindar en forma puntual, oportuna y eficaz la atención que demande cada paciente, dando un trato cordial y humanizado.	Se cumplió puntualmente con la agenda programada	EJECUTADO
18	Brindar capacitación al personal de médicos generales y enfermería en el cuidado del paciente pediátrico cuando la institución lo requiera.	Durante la vigencia no se programaron capacitaciones sin embargo estuvo atento a realizarlas	EJECUTADO
19	Realizar los reportes del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública SIVIGILA, en los casos que amerite siguiendo los protocolos establecidos a nivel nacional	Durante la vigencia no se presentaron eventos de notificación	EJECUTADO
20	Apoyar la construcción de las guías de práctica clínica, protocolos, manuales, procedimientos del programa madre canguro y otras de acuerdo al perfil y a lo requerido en la institución	Durante la vigencia no se programaron capacitaciones sin embargo estuvo atento a realizarlas	EJECUTADO
21	Participar de actividades de gestión ambiental y poner en práctica el contenido de las capacitaciones de manejo Integral de residuos, conductas básicas de bioseguridad, limpieza y desinfección, hospital verde y todas aquellas que surjan en el desarrollo de sus actividades	Se estuvo atento a las observaciones y solicitudes del área pertinente	EJECUTADO
22	Cargar los productos contractuales y demás soportes de actividades a los aplicativos definidos por la entidad	Se estuvo atento a las observaciones y solicitudes del área pertinente	EJECUTADO
23	Presentar al finalizar la ejecución del contrato, informe final que resuma el pleno de la ejecución del mismo	Se estuvo atento a las observaciones y solicitudes del área pertinente	EJECUTADO
24	Las demás actividades que le sean asignadas y estén acordes con la naturaleza del objeto contractual.	Se estuvo atento a las observaciones y solicitudes del área pertinente	EJECUTADO



RICHARD JOSE PRASCA DE LA HOZ
Medico - Especialista en Ginecología y Obstetricia



Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF								
CC 1943001755		FRASCA DE LA HOZ RICHARD JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 76 # 31 336	BARRANQUILLA-ATLANTICO	5555333	No								
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago									
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor							
2024-11	2024-11	1140811121	9479214649	1	2024/12/12	2024/12/20	BAHCOLOMBIA		8	\$1,101,200						
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																
EMPLEADO		NOVEDADES														
No.	Identificación	Nombre	PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES					
			Código	Días	BC	Aporte	Código	Días	BC	Aporte	Código	Días	BC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,540,000	\$566,400			\$3,540,000	\$442,500			\$3,540,000	\$44,300		\$1,095,200
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,540,000	\$566,400			\$3,540,000	\$442,500			\$3,540,000	\$44,300		\$1,095,200
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$3,540,000	\$566,400			\$3,540,000	\$442,500			\$3,540,000	\$44,300		\$1,095,200
1	CC: 1943001755	FRASCA RICHARD														
			X													
				12100	90	\$1,540,000	\$566,400	TP5010	50	\$1,540,000	\$442,500	0	50	\$0	1475	\$0
															No	\$1,095,200
Total Afiliados: 1					\$1,540,000	\$566,400			\$3,540,000	\$442,500			\$3,540,000	\$44,300		\$1,095,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE											
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF			
CC 1943001755		FRASCA DE LA HOZ RICHARD JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 76 # 31 336	BARRANQUILLA-ATLANTICO	5555333	No			
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION											
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago				
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor		
2024-11	2024-11	1140811121	9479214650	1	2024/12/12	2024/12/20	BAHCOLOMBIA		\$ 1,101,200		
RESUMEN DE PAGO											
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR			
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$566,400	\$3,100	\$0	\$569,500			
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$566,400	\$3,100	\$0	\$569,500			
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$86,300	\$500	\$0	\$86,800			
COUAVEA	14-25	800,226,175	1	1	\$86,300	\$500	\$0	\$86,800			
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$442,500	\$2,400	\$0	\$444,900			
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,068,702	2	1	\$442,500	\$2,400	\$0	\$444,900			
TOTAL				1	\$1,095,200	\$5,000	\$0	\$1,101,200			

Comprobante de pago en línea

Comercio
APORTES EN LINEA

Número de comprobante
DBtbdXJt1QJs

CUS
1140811121

Fecha y hora
19 diciembre 2024 23:20:30

Número de factura
9479214640

Descripción del pago
Pago de la Planilla de aportes con clave:
9479214640

Referencia 1
192.168.12.180

Referencia 2
CC

Referencia 3
1043001755

Producto origen
****5471

Costo de la transacción
\$ 00.0 COP

Total Pagado: \$ 1,101,200.0

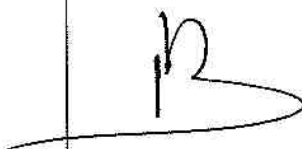


 E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO: A-JURCON-F 002
PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		VERSION: 01
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

FECHA DE ELABORACIÓN	31 diciembre de 2024
CONTRATO No.	1897-2024
CONTRATISTA	RICHARD JOSÉ PRASCA DE LA HOZ
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
IDENTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	N/A
IDENTIFICACIÓN	1.043.001.755
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
FECHA DE INICIO	01/11/2024
FECHA DE TERMINACION	31/12/2024
VALOR DEL CONTRATO	\$17.700.000
PERIODO FACTURADO	Diciembre
VALOR A GIRAR	\$8.850.000
LUGAR DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Sede San Mateo
ACTIVIDADES EJECUTADAS	El contratista desarrollo a satisfacción las actividades correspondientes al objeto contractual.
OBSERVACIÓN	El contratista allega la planilla de seguridad social No. 9479214640 pagada 20/11/2024 e informe de actividades.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y Financiero	Yeni Escobar Peñaloza Líder de Calidad Julia Andrea De Ávila Heredia Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente

 E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO: A-JURCON-F 002
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

INFORMACION DE PLANILLA	IBC	\$3,540,000
	No DE PLANILLA	9479214640
	VALOR PAGADO PENSION	\$566,400
	VALOR PAGADO SALUD	\$442,500
	VALOR PAGADO ARL	\$86,300
RELACION DE PAGOS	VALOR CONTRATADO	\$17.700.000
	VALOR PAGADO A LA FECHA	\$8.850.000
	VALOR A GIRAR	\$8.850.000
	SALDO POR EJECUTAR	\$0
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	RODOLFO RAFAEL MIRANDA RIVERA Subgerente de Servicios de salud	
FIRMA SUPERVISOR		

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y Financiero	Yeni Escobar Peñaloza Líder de Calidad Julia Andrea De Ávila Heredia Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente

 E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO: A-JURCON-F 005
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

CERTIFICA QUE:

El o la señor(a), **RICHARD JOSÉ PRASCA DE LA HOZ** con identificado (a) con cedula de ciudadanía número 1.043.001.755, ejecuto la prestación de servicios según contrato No 1897-2024, las actividades realizadas en diciembre de 2024, durante el cual ejecuto el objeto contractual pactado y las obligaciones del mismo de acuerdo al informe del contratista y los documentos que así lo soportan.

Durante el periodo de certificación, el contratista ejecuto la prestación de los servicios contratados en un porcentaje de 100% por lo tanto se sugiere el pago correspondiente de \$8.850.000.00

Soacha, 31 de diciembre de 2024



RODOLFO RAFAEL MIRANDA RIVERA

Subgerente de Servicios de salud

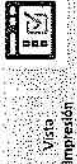
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y Financiero	Yeni Escobar Peñaloza Líder de Calidad Julia Andrea De Ávila Heredia Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente

RETE INDEPENDIENTES

Para rentas de trabajo diferente a relación laboral, legal o reglamentaria (Parágrafo 2 Art. 383 ET)

Nota: Retención aplicable únicamente por el periodo gravable 2024

E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
Richard José Prasca de la Hoz
CC. No. 1.043.001.755



Descargue otras Herramientas



Realice un aporte

CONSULTOR

Digite los meses a los que corresponde el ingreso	
1	12
Valor UVT 2024	
47,065	

La retención en la fuente que se calcule en esta herramienta es aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria.
Parágrafo 2 Art. 383 ET
Modificado Ley 2277 de 2022

Conceptos	Datos	Limites	Depuración
1			
Total pagos en el mes			
Valor del ingreso por rentas de trabajo	8,850,000		8,850,000
Total ingresos mes	8,850,000		8,850,000
Menos ingresos no constitutivos de renta (INCR)			
Aportes obligatorios a Fondos de Pensiones (art. 55 ET)		Sin límites	566,400
Fondo de Solidaridad Pensional	566,400	Sin límites	-
Aportes vol. a fondos de pensiones oblig. (RAI) (Art. 55 ET)		25 % del ingreso laboral y hasta 2,500 UVT	-
Aportes obligatorios al sistema de salud (art. 55 ET)	442,500	Sin límites	442,500
Aportes a ARL	86,234		86,234
Total Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	1,095,134		1,095,134
Subtotal (A)			7,754,866

2			
Menos rentas exentas			
Aportes a Fondos de Pensiones Voluntarias (art. 126-1 ET)		30% del ingreso tributario del año y hasta 3,800 UVT anuales (316.66 UVT Mensuales)	-
Aportes con destino a cuentas AFC (art. 126-4 ET)	-		-
Total rentas exentas	-		-
Subtotal (B)			7,754,866

3			
Menos deducciones			
Pago por medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud			-
Selección "SI" si tiene derecho a dependientes (Art 387 ET)	NO	Hasta 10% de los ingresos brutos y hasta 32 UVT	-
Intereses por préstamos de vivienda (en proporción a los meses certificados)		100 UVT, promedio año anterior	-
Total deducciones			-
Subtotal (C)			7,754,866
Nota: el valor acumulado de esta renta cada de meses anteriores de este año			
Menos renta exenta 25% del subtotal (C) (Numeral 0 art. 206 ET)		7,754,866	1,938,716
Subtotal (D)			5,816,150
4			
Valor retención en la fuente a practicar por el periodo (art. 383 ET)			
	\$	256,000	2.89%

Diseño
William Dussan Salazar
consultorcontable1@gmail.com
(15/01/2024) Versión 5 2024

Nota: la retención en la fuente a practicar, corresponde al periodo al cual se realiza el cálculo, en este caso es de 1 mes

**E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA****832.001.794 - 2****CUENTA POR PAGAR: 15649**

Estado: Confirmado
Fecha de la CXP: 24/12/2024
Tercero: Cédula de ciudadanía - 1043001755 - RICHARD JOSE PRASCA DE LA HOZ
Proveedor: 1043001755 - RICHARD JOSE PRASCA DE LA HOZ
Cuenta contable: 24010107 - HONORARIOS
Disponibilidad: 2096 **Compromiso:** 2614 **Obligación:** 4944
Factura: DS0000009538 **Fecha:** 24/12/2024 **Plazo:**
Valor: \$ 8.505.735
Valor en letras: OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON CERO CTVS M/Cte.
Observaciones: CxP Generada Desde Inventarios (Comprobante de Entrada #00000000010143)
Detalle compromiso: Contrato No. 1897 Pago prestación de servicios profesionales como medico para realizar actividades de atención primaria en salud, de conformidad con la resolución No. 1032 del 2024 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social.
Detalle comprobante: EBS
 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN No. 1032 DE 2024, MSPS.
 PAGO: DICIEMBRE DE 2024
 CONTRATO DEL 2024 No. 1897

CONCEPTOS				
Cuenta contable	Base	Centro de costos	Naturaleza	Valor
266 73130218 - SERV. RES. 1032 DE 2024 DEL MSPS		203 - SMC-SERVICIOS AMBULATORIOS PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	Debito	\$ 8.850.000,00
079 24362709 - SERVICIOS (RETEICA) 10 X MIL	\$ 8.850.000,00		Credito	\$ 88.500,00
CUOTAS				
N° Cuota	Fecha de vencimiento	Valor		
1	24/12/2024	\$ 8.505.735,00		
Codigo y nombre del rubro	Codigo y nombre del tipo de gasto	Valor		
				\$ 0,00


ELABORO: JOSE CIRIO PINTO GOMEZ

**E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**
832001794**OBLIGACION**

4944

Estado: Confirmado
Fecha: 24/12/2024 1:00:35 p. m.
CDP: 2096
RP: 2614
Tercero: 1043001755 - RICHARD JOSE PRASCA DE LA HOZ
Documento: 00000000010143
EBS
Observaciones: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN No. 1032 DE 2024, MSPS.
PAGO: DICIEMBRE DE 2024
CONTRATO DEL 2024 No. 1897

RUBROS							
Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Debito	Credito	Total Final
2.1.2.02.02.009.01	HONORARIOS	001 - RECURSOS CORRIENTES	2.1 - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 8.850.000	\$ 0	\$ 0	\$ 8.850.000
Total Obligacion :				\$ 8.850.000			\$ 8.850.000

OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

832001794

Fecha Actual : jueves, 26 diciembre 2024

Página 1/1

COMPROBANTE DE EGRESO

Número : 000000000016901

Consecutivo : 000000000016901 Estado : Confirmado
Fecha del Egreso : 24/12/2024 2:27:15 p. m. Valor : \$ 8.505.735,00
Beneficiario 1043001755 PRASCA DE LA HOZ RICHARD JOSE
Detalle : Egreso Generado por la Dispersion 00000001074 Numero Nota: 00000001074
Valor en Letras OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

DATOS DEL PAGO EN CHEQUE

Banco BANCOLOMBIA
Numero : Consignar : 12/24/2024 Impuesto X Mil : \$ 0,00

DETALLE DEL MOVIMIENTO

CONCEPTO	TERCERO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
BANCOLOMBIA 22100006162 - RESOLUCION 1032 -2024 - 7205	1043001755	11100623	\$ 0,00	\$ 8.505.735,00
COMODIN	1043001755	24010107	\$ 8.505.735,00	\$ 0,00
Egreso Generado por la Dispersion 00000001074				

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
DS0000009538	\$ 8.505.735,00				

ORDEN DE PAGO GENERADA

Consecutivo	Fecha	Rubro	Nombre	Recurso	Valor
4817	20241224	2.1.2.02.02.009.01	HONORARIOS	001 - RECURSOS CORRIENTES	\$ 8.850.000,00

PREPARADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Elaboró. :AD1073691569 DORA ESTEFANIA ACERO RUIZ

Nombre reporte : TSRPComprobanteEgresoCheque

Usuario Id. :AD1073691569

LICENCIADO A: [E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA] NIT [832001794-2]



CONSULTAS	DEPÓSITOS	DIVERSIONES	COMERCIO INTERNACIONAL	CRÉDITOS Y TARJETAS DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS Y PAGOS	RECAUDOS	PROYECTOS INMOBILIARIOS	LIBRANZAS	LEASING	NEGOCIOS Nuevos	OTRAS TRANSACCIONES	ESTADO DE TRANSACCIONES
-----------	-----------	-------------	------------------------	--------------------------------	------------------------	----------	-------------------------	-----------	---------	-----------------	---------------------	-------------------------

Empresa: EMP. DE SALUD SOACHA Nit: 832001794
Usuario: DORA ESTEFANIA ACERO RUIZ

26 de Diciembre de 2024 5:34:48 PM
Dirección IP: 152.200.137.154

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: jueves, 26 de diciembre de 2024 - 5:17 PM



Consulta de Lotes

A continuación, podrá consultar el detalle del lote de pagos. Si envió el lote en forma SAP ó PAB, presione el botón "Actualizar Registros". Si el lote enviado tiene el formato FIL debe presionar el icono "Guardar" para consultar el estado de cada pago.

Te invitamos a actualizar el estado del lote a un estado Final, a través de la opción "Estado de transacciones/Histórico", debes seleccionar el lote y actualizarlo mediante el botón "Actualizar Lote" ubicado en la parte inferior de la pantalla.

Información del Lote

Tipo de Pago: PAGO DE NOMINA
Nombre del Pago: 1074
Cuenta a Debitar: 22100006162 - Ahorros
Nit de la Cuenta: 832001794
Nombre de la Cuenta: EMP. DE SALUD SOACHA
Valor Total: 55,613,205.00
Número Total de Registros: 16
Fecha de Creación del Lote: 26/12/2024
Fecha de Aplicación: 26/12/2024
Fecha de Envío: 26/12/2024
Número de Secuencia: A
Fecha Efectiva (dd/mm/aaaa): 26/12/2024
Estado: Orden de pago recibido, en proceso de verificación

Estado de Registros		
Éxitos	16	☐
Pendientes	0	☐
Rechazados	0	☐
Otros	0	☐
Todos	16	☐

Búsqueda de Registros

Nombre Beneficiario
Identificación Beneficiario
Producto Beneficiario
Valor

Todos	☐	Nro. Registro	Código Transacción	Descripción Transacción	Nombre Beneficiario	Identificación Beneficiario	Producto Beneficiario	Valor	Entidad	Modo de Pago
	☐	1	OKA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	ANGIE PAOLA MURILL	1005712774	22114238493	2,376,000.00	BANCOLOMBIA	AHORROS
	☐	2	OKA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	MIRIAM CATERINE PI	1032476161	22956766609	2,376,000.00	BANCOLOMBIA	AHORROS
	☐	3	OKA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	YERLY-CASAS ACEVE	26366268	22157059995	2,376,000.00	BANCOLOMBIA	AHORROS
	☐	4	OKA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	ZULAY DANIELA GONZ	1012456273	9975238030	2,376,000.00	BANCOLOMBIA	AHORROS
	☐	5	OKA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	LUZ EDITH MORENO R	52102669	22186001846	2,376,000.00	BANCOLOMBIA	AHORROS
	☐	6	OKA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	LEIDY JOHANNA SARR	1073694699	10816754785	2,376,000.00	BANCOLOMBIA	AHORROS
	☐	7	OKA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	YURI ANDREA USAQUE	1073695629	91207374293	2,376,000.00	BANCOLOMBIA	AHORROS
	☐	8	OKA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	LAURA DANIELA BEJA	1032496979	91269857065	1,980,000.00	BANCOLOMBIA	AHORROS
	☐	9	OKA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	YURLEY DANIELA BOL	1032502405	52567900371	2,376,000.00	BANCOLOMBIA	AHORROS
	☐	10	OKA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	SANDRA MILENA CUEV	1033676471	22198367812	2,376,000.00	BANCOLOMBIA	AHORROS
	☐	11	OKA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	ERIKA YULIET RINCO	1019104643	56700051217	2,376,000.00	BANCOLOMBIA	AHORROS
	☐	12	OKA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	DAYAN STEPHANE ESC	1024558936	22100042057	2,376,000.00	BANCOLOMBIA	AHORROS
	☐	13	OKA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	EDUARDO HEREDIA R	79691292	44022305881	8,505,735.00	BANCOLOMBIA	AHORROS
	☐	14	OKA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	LAURA ROCIO CELEM	22733167	55447648023	8,505,735.00	BANCOLOMBIA	AHORROS
	☐	15	OKA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	RICHARD JOSÉ PRASC	1043001755	54822185471	8,505,735.00	BANCOLOMBIA	AHORROS
	☐	16	OKA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	CARLOS ANDRES ALZA	79212793	1372954891	1,980,000.00	BANCOLOMBIA	AHORROS

